

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL HASTA 25 m2 ACOGIDA AL ARTICULO 2º TRANSITORIO, LEY 20251

Integrando a la Gentre	DIRECCIÓN DE OBRAS	I. MUNICIPALIDAD DE LA	SERENA
> 6	REGION	DE COQUIMBO	N° DE CERTIFICADO
		0.	04-085
	X URBANO	RURAL	Fecha de Aprobación
			27.04.2009
: MCTOO.			ROL S.I.I.
VISTOS:			1406-33
C) Los antecedo De fecha	ficado de Regularización que la vivienda social con una supula LLE LAS ROCAS #4830 nzana 4 localidad o loteo lO (urbano o rural) de conformiertificado de regularización.	ediente N° 085 nsitorio de la Ley N° 20.251. otorga simultáneamente el poerficie de 21.275 m2. POBLACIÓN EL ROMERO	ermiso y recepción definitiva de ETAPA II rados por esta D.O.M., que forman
NOWRKE O RAZO	N SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
MANUEL ALFO	NSO ROJAS PEREZ		
REPRESENTANTE	LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.

NOTA: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen al Art. 2º Transitorio de la Ley Nº 20.251, los funcionarios municipales quedan exentos de los dispuesto en el Art. 22, de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.

DIRECTION DE OBRAS MUNICIPALES

ARQUITECTA - DIRECTORA DE OBRAS.

JBM / KCA

DIRECCIÓN DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA